

PROGRAMACIÓN DE FRANCÉS

EOI "CIUDAD DE VALDEPEÑAS"
CURSO 2018-2019

ÍNDICE:

1. Introducción
2. Composición del departamento y niveles impartidos
3. Métodos, materiales y recursos didácticos
4. Objetivos y contenidos
 - 4.1. NIVEL BASICO
 - Objetivos
 - 4.1.2 Contenidos Nivel Básico A1
 - 4.1.3 Temporización
 - 4.1.4 Contenidos Nivel Básico A2
 - 4.1.5 Temporización
 - 4.2. NIVEL INTERMEDIO B1
 - Objetivos
 - 4.2.1 Contenidos
 - 4.2.2 Temporización
 - 4.3. NIVEL INTERMEDIO B2
 - Objetivos
 - 4.3.1 Contenidos Nivel Intermedio B2.1
 - 4.3.2 Temporización
 - 4.3.3 Contenidos Nivel Intermedio B2.2
 - 4.3.4 Temporización
 - 4.4. NIVEL AVANZADO
 - Objetivos
 - 4.4.1 Contenidos Nivel Avanzado C1.1
 - 4.4.2 Temporización
 - 4.4.3 Contenidos Nivel Avanzado C1.2
 - 4.4.4 Temporización
5. Criterios de Evaluación.
6. Evaluación.
7. Metodología.
8. Curso monográfico y clases de refuerzo.
9. Actividades complementarias.

1. INTRODUCCION

La actual Programación está elaborada en base al Decreto 89/2018, de 29 de noviembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial se organizan en tres niveles, Básico, Intermedio y Avanzado, que se corresponden respectivamente con los niveles A, B y C del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Las enseñanzas del nivel Básico se corresponden con el nivel A del MCER y se subdividen en los niveles Básico A1 y Básico A2. Las enseñanzas del nivel Intermedio se corresponden con el nivel B y se subdividen en los niveles Intermedio B1 e Intermedio B2 del MCER. Las enseñanzas del nivel Avanzado se corresponden con el nivel C y se subdividen en los niveles Avanzado C1 y Avanzado C2.

2. COMPOSICION DEL DEPARTAMENTO Y NIVELES IMPARTIDOS

En total, existen 7 grupos de francés , repartidos por niveles de la siguiente manera:

GRUPO	DIA	HORA	PROFESOR	AULA
BÁSICO A1	Lunes y Miercoles	17h-19h	Mª Paz Trinidad	1
BASICO A2	Martes y Jueves	19h-21h	Carmen de la Hoz	2
INTERMEDIO B1	Martes y Jueves	17h-19h	Mª Paz Trinidad	1
INTERMEDIO B2.1	Martes y Jueves	17h-19h	Carmen de la Hoz	2
INTERMEDIO B2.2	Martes y Jueves	19h-21 h	Mª Paz Trinidad	1
AVANZADO C1.1	Lunes y Miércoles	17h-19 h	Carmen de la Hoz	2
AVANZADO C1.2	Lunes y Miércoles	19h-21 h	Mª Paz Trinidad	1

El Departamento de Francés está compuesto este curso por Doña Carmen de la Hoz y Doña María Paz Trinidad Mora responsable de la jefatura de Departamento. Las

reuniones se harán los miércoles de cuatro a cinco, para tratar los temas relacionados con aspectos docentes y de funcionamiento del Departamento. En estas reuniones se coordinarán las enseñanzas para cada nivel, se propondrán actividades complementarias y extraescolares y se hará una valoración y seguimiento de la presente programación.

3. MÉTODOS, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El libro de texto servirá de apoyo para las clases. El hecho de contar con un método también constituye una ayuda para el alumno, en la medida en que supone una herramienta de trabajo con una secuenciación clara. Las actividades propuestas en los diferentes métodos ayudarán a secuenciar los objetivos y contenidos. Los profesores completarán su labor pedagógica mediante la utilización de material didáctico de diversa índole. La explotación de estos documentos auténticos (sonoros y escritos) permitirá estudiar los contenidos lingüísticos e insistir de una manera especial en los diferentes aspectos de la civilización francesa. Con esa finalidad, se utilizará, además, material audiovisual (dvd's, vídeos, películas, canciones, periódicos y revistas, publicidad, folletos turísticos, etc.), y se recurrirá a gramáticas recomendadas para la realización de ejercicios extra.

Asimismo, se fomentará la autonomía del alumno y su responsabilidad frente al aprendizaje, insistiendo en su participación activa en la clase y su trabajo personal en casa, enseñándole estrategias de lectura, memorización, así como de manejo de diccionarios y gramáticas.

Este curso los métodos que se van a utilizar serán los siguientes:

BASICO A1	Défi 1 Méthode de français, Éditions Maison des langues.
BASICO A2	Défi 2 Méthode de français, Éditions Maison des langues.
INTERMEDIO B1	Édito B1. Nouvelle Édition, Didier.
INTERMEDIO B2.1	Édito B2 Méthode de français, Didier.
INTERMEDIO B2.2	Édito B2 Méthode de français, Didier.
AVANZADO C1.1	Édito C1 Méthode de français, Didier.
AVANZADO C1.2	Édito C1 Méthode de français, Didier.

Por otro lado, además de los manuales para cada uno de los cursos, se trabajarán también libros de lectura (en principio, nos serviremos de los de la Biblioteca del centro).

En todos los cursos existirán libros de lectura recomendados. Estas lecturas se realizarán de modo individual, fuera del horario lectivo. En la medida de lo posible, se harán puestas en común en clase con el fin de ayudar a los alumnos a extraer el

máximo potencial didáctico de este tipo de material y a la vez asegurarnos de que los libros han sido leídos (debates en clase, pequeñas preguntas, comentarios, resúmenes, ejercicios de comprensión, etc.) Los títulos elegidos para cada nivel se determinarán a principio curso, en función de las características e intereses personales de los alumnos que conforman los grupos. Se buscarán obras que por su temática y por su nivel de dificultad lingüística se ajusten a las características del alumnado de cada grupo. En los niveles inferiores se podrán utilizar libros de lectura en “français facile”.

4. OBJETIVOS Y CONTENIDOS

4.1 NIVEL BASICO

OBJETIVOS

- Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de los hablantes en textos orales breves, de estructura sencilla y clara, claramente articulados a velocidad lenta transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos y conocidos, sobre temas generales, relacionados con sus experiencias personales e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el mensaje no esté distorsionado, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves de estructura sencilla y clara, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos y de carácter habitual, y desenvolverse de manera comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y titubeos para planificar el texto y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.
- Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos escritos breves, sencillos, claros y bien estructurados, en lengua estándar referidos a asuntos habituales de la vida cotidiana.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, sencillos y claramente estructurados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual, utilizando con cierta corrección un repertorio léxico y estructural básicos, relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se realicen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos y predecible.

4.1.2. CONTENIDOS NIVEL BASICO A1

Socioculturales y sociolingüísticos:

- Especialidades, monumentos, artistas de algunos países francófonos.
- Las maneras de saludar, las fórmulas de “politesse” *tu/vous*.
- París y sus lugares célebres, el metro, los distritos de París.
- La pirámide de edades en Francia.
- Los empleos tradicionalmente masculinos y femeninos en Francia.
- La población extranjera en Bélgica, los estereotipos de algunos países del mundo.
- Los tipos de familia en Francia, los tipos de uniones, la evolución de la pareja, los matrimonios mixtos.
- El precio de los alquileres en cinco ciudades francófonas, los pequeños anuncios, la decoración de interior, el acondicionamiento de algunos espacios.
- Los ritmos de vida en Quebec y en Francia, el tiempo de trabajo en Bélgica, en Francia y en Suiza, El trabajo dominical en Francia, los ritmos escolares en Francia y en la isla Mauricio.
- El ocio de los franceses, internet y las redes sociales, algunos de vacaciones francófonos.
- Los medios de transporte en París, el consumo en Francia, el comercio de proximidad.
- La Semana del gusto, el desperdicio alimentario en Francia, recetas de crêpes, los acontecimientos gastronómicos.

Funcionales:

- Decir su nombre, utilizar *tu* ou *vous*, saludar, pedir ayuda en clase.
- Decir su identidad, deletrear, dar una información con cifras, presentar un país, decir su edad y su oficio.
- Hablar de las fiestas locales, indicar la procedencia y el destino, expresar su acuerdo y su desacuerdo, expresar sus gustos.
- Hablar de la familia, precisar un lazo familiar, decir su estado civil, indicar la nacionalidad.
- Calificar un alojamiento, hablar de las partes de la casa, indicar un alojamiento, hablar del espacio, describir muebles, indicar el color.
- Hablar de los ritmos de vida, de sus costumbres, dar la hora, indicar la frecuencia, dar la fecha, situar en el tiempo y expresar la duración.
- Hablar del ocio, de internet y las redes sociales, describirse y describir a los amigos, invitar a alguien, aceptar o rechazar una invitación.
- Indicar un itinerario, calificar un medio de transporte, hacer compras, describir un atuendo.
- Expresar sus gustos y preferencias alimenticias, expresar la cantidad, contar una experiencia culinaria, contar su recorrido vital.

Gramaticales:

- El verbo *s'appeler*, los pronombres personales sujeto.
- Los artículos definidos, los adjetivos ordinales, los verbos *avoir, être*.
- El femenino de los nombres de empleos.
- Las palabras interrogativas, la interrogación con *quel, est-ce que*.
- El género de los nombres de países, las preposiciones con país y ciudad.
- Los verbos *venir, aller, aimer*.
- La negación (*ne...pas*).
- Los artículos indefinidos.
- *Moi aussi/moi non plus*.
- Los determinantes posesivos.
- La concordancia del adjetivo.
- *C'est/il est*.
- *Il y a / il n'y a pas de*.
- *C'est + adjectif*.
- Los adjetivos de color.
- Los verbos *pouvoir, devoir*.
- *Il faut + infinitivo*.
- Los verbos pronominales.
- *Sortir, dormir, prendre*.
- Los adverbios y las locuciones de frecuencia.
- Los artículos contractos.
- *Faire, jouer*.
- El pronombre *on*.
- *Pour, parce que*.
- La concordancia del adjetivo calificativo.
- El futuro próximo (*aller + infinitivo*).
- El pronombre *y*
- Los pronombres personales COD.
- El imperativo.
- Los determinantes demostrativos.
- Los artículos partitivos.
- Los adverbios de cantidad.
- El verbo *manger*.
- El "passé composé" con *être et avoir*.
- Los participios irregulares.
- La concordancia y la negación en el "passé composé".

Léxicos:

- Las fórmulas de "politesse".
- El alfabeto, los lugares de la ciudad, los números de 0 a 20, los números a partir de 20, los oficios.
- Las fiestas, las especialidades locales, los recuerdos de viajes.

- Los tipos de familia, los lazos de parentesco, las uniones, los estados civiles, las nacionalidades.
- El tipo de alojamiento, las habitaciones de la casa, las preposiciones de localización, los muebles y los objetos, los colores y los materiales.
- Las acciones cotidianas, las comidas, la hora, los momentos del día, el tiempo de trabajo, los días de la semana, los meses, las estaciones, las vacaciones y días de fiesta, situar en el tiempo y expresar la duración.
- Las actividades de tiempo libre, la amistad, el carácter.
- Los lugares de la ciudad, los conectores temporales, orientarse, los medios de transporte, los tipos de comercio, la ropa y los accesorios.
- Las comidas, los alimentos, el peso y las medidas, los indicadores temporales del pasado.

Fonético-fonológicos:

- La acentuación de la última sílaba.
- “liaisons” obligatorias y prohibidas.
- La entonación ascendente y descendente.
- La / e / muda.
- La elisión.
- La / R / final.
- Discriminar /oe / y / E /.
- Oposición /i/, /u/, /y/ .
- Oposiciones /b/ y /v/ (bon/vont), /z/ y /s/,), / ʒ / y /j/ (bouge / bouche).
- Signos auxiliares (acentos, cedilla, apóstrofo).

4.1.3 TEMPORALIZACION

El ritmo del proceso de enseñanza-aprendizaje debe ajustarse a las características del alumnado y permitir al profesor una cierta flexibilidad a la hora de trabajar contenidos y objetivos. La temporización que se propone para el presente curso escolar será la siguiente.

Primer trimestre: se trabajarán los temas, funciones comunicativas y recursos lingüísticos contemplados en la presente programación que aparecen en las tres primeras unidades del método Défi A1 con el fin de alcanzar los objetivos que se corresponden con esos contenidos.

Segundo trimestre: se trabajarán los temas, funciones comunicativas y recursos lingüísticos contemplados en la presente programación que aparecen en las unidades 4 a 6 del método Défi A1 con el fin de alcanzar los objetivos que se corresponden con esos contenidos.

Tercer trimestre: se trabajarán los temas, funciones comunicativas y recursos lingüísticos contemplados en la presente programación que aparecen en las unidades 7 a 8 del método Défi A1.

En las reuniones periódicas ordinarias que tendrán lugar entre los miembros que componen el Departamento, se valorará la marcha del curso en lo que se refiere al cumplimiento de objetivos y contenidos. Asimismo, se pondrán de manifiesto aquellos objetivos y contenidos que no aparecen suficientemente tratados en el método utilizado y se introducirán las actividades complementarias encaminadas a subsanar dichas deficiencias.

4.1.4. CONTENIDOS NIVEL BASICO A2

Socioculturales y sociolingüísticos:

- El consumo responsable, el minimalismo, el Salón internacional de Ginebra, los objetos conectados, el arte reciclado.
- Las enfermedades cotidianas, las vacunas en Africa, el boom de las medicinas alternativas en Francia, la musicoterapia.
- La gastronomía de ultramar, la cocina camerunesa, las nuevas tendencias en cocina, los franceses en la mesa.
- El deporte en el mundo y en Francia, los Juegos Olímpicos de París 2024, la integración a través del deporte.
- El bachillerato francés, la formación en alternancia, la educación de las chicas en Africa, los CV franceses.
- El teletrabajo, la entrevista de trabajo, la francofonía y las start-up.
- Algunos lugares culturales en París, los acontecimientos culturales de Quebec, los libros de bolsillo y algunos autores francófonos.
- Las costumbres de los franceses en vacaciones, la guía Michelin, las agencias de viajes.

Funcionales:

- Describir sus hábitos de consumo, hablar del consumo responsable, presentar una invención, presentar a un artista.
- Dar su opinión sobre cuestiones de salud, explicar una enfermedad y sus síntomas al médico, dar un consejo, hablar de una enfermedad.
- Hablar de un plato, describir un plato, hablar de las costumbres alimentarias, utilizar los cinco sentidos para calificar un plato, dar una opinión.
- Hablar de su práctica deportiva, dar una opinión sobre los J.O., recomendar un deporte, aconsejar, proponer, sugerir algo a alguien, intercambiar sobre los valores del deporte.
- Presentar sus estudios y su formación, expresar un deseo, hablar de un proyecto futuro, hablar de nuevas formas de formarse y aprender, presentar su trayectoria escolar y profesional.
- Compartir emociones, hablar de la relación con el trabajo, hablar de los nuevos empleos, preparar una entrevista de trabajo.
- Describir un edificio y un barrio, presentar un libro, una película, una serie, dar su opinión sobre un libro, una película.
- Compartir sus razones para viajar, hablar de sus vacaciones, hablar de la preparación de un viaje, describir un paisaje, contar un viaje.

Gramaticales:

- Los pronombres relativos *qui, que, où*.
- El verbo *jeter*.
- El comparativo.
- Los pronombres demostrativos.
- El “passé composé”
- El superlativo.
- La interrogación total y parcial.
- Los pronombres COI.
- El pronombre EN
- La progresión *de moins en moins, de plus en plus*.
- Los pronombre interrogativos *lequel, laquelle,*
- El imperativo y el lugar de los pronombres.
- Los verbos y expresiones para dar una opinión *trouver que, penser que.....*
- El futuro simple.
- Los verbos para aconsejar y sugerir.
- La negación compleja *ne...plus, ne...jamais, ne....rien, ne.....personne, ne....aucun*.
- El verbo *devoir* en condicional presente.
- La causa (*parce que, grâce à*), la conséquence (*donc, c'est pour ça que, alors*) la finalidad (*pour, afin de*)
- Expresar un deseo (*aimer, vouloir, espérer*).
- Situar en el futuro, *quand* + futuro.
- Expresar una condición con *si*.
- Los momentos de una acción (*venir de, être en train de*)
- Expresar la duración (*depuis, pendant, il y a*) (*dès, en, jusqu'à*)
- Expresar la obligación, la prohibición y el premiso.
- El discurso indirecto.
- El imperfecto.
- La restricción (*ne.....que*)
- Los adverbios en *-ment*.
- La alternancia *passé composé/imparfait*.
- El pronombre Y, EN.
- El lugar del adjetivo.
- El gerundio.

Léxicos:

- El comercio en línea, el consumo ciudadano, las invenciones, la descripción de un objeto(función, forma, color).
- Las partes del cuerpo, los medicamentos, la consulta médica, los remedios naturales, los masajes, las expresiones para dar un consejo.
- Las especialidades culinarias locales, los modos de preparación culinaria, los cinco sentidos, los gustos y las texturas, los adverbios de intensidad.

- Los deportes, las disciplinas olímpicas, la salud y el deporte, los valores del deporte.
- Los estudios y los diferentes tipos de formación, la escolarización, la sala de clase, los cursos en línea.
- Las emociones y los sentimientos, los espacios de trabajo, la entrevista de trabajo.

Fonético- fonológicos:

- El encadenamiento vocálico
- Las vocales nasales.
- El sonido /d/ /g/
- La /h/ muda.
- Las letras finales.
- Discriminación /b/ /v/
- El sonido /oe/
- La entonación.
- Las semiconsonantes.
- El sonido /R/, /z/
- Los grupos rítmicos.

4.1.5. TEMPORIZACIÓN

El ritmo del proceso de enseñanza-aprendizaje debe ajustarse a las características del alumnado y permitir al profesor una cierta flexibilidad a la hora de trabajar contenidos y objetivos. La temporización que se propone para el presente curso escolar será la siguiente.

Primer trimestre: se trabajarán los temas, funciones comunicativas y recursos lingüísticos contemplados en la presente programación que aparecen en las tres primeras unidades del método Défi A2 con el fin de alcanzar los objetivos que se corresponden con esos contenidos.

Segundo trimestre: se trabajarán los temas, funciones comunicativas y recursos lingüísticos contemplados en la presente programación que aparecen en las unidades 4 a 6 del método Défi A2 con el fin de alcanzar los objetivos que se corresponden con esos contenidos.

Tercer trimestre: se trabajarán los temas, funciones comunicativas y recursos lingüísticos contemplados en la presente programación que aparecen en las unidades 7 a 8 del método Défi A2.

4.2. NIVEL INTERMEDIO B1

OBJETIVOS

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.

- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.

- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

4.2.1. CONTENIDOS NIVEL INTERMEDIO B1

Socioculturales:

- El hábitat participativo.
- Los Franceses y la genealogía.
- Bélgica: los jóvenes y la empresa.

- La feminización de las palabras.
- Qué tipo de consumidor.
- Reportaje: Las estaciones hacen negocio.
- Interview radio un Belga en Canadá.
- La lengua francesa evoluciona con el tiempo.
- La radio en Senegal.
- La aventura de la revista XXI.
- Ecoturismo en el sur de Francia.
- Testimonio blog (una Francesa en Quebec).
- "Street art".
- Recorrido "BD"/museos en la calle.
- La filosofía en bachillerato.
- Bélgica: artículo (las camisetas conectadas al servicio de la salud).
- Encuentro con artistas francófonos.

Funcionales:

- Expresar interés, indiferencia por algo, expresar una obligación, el permiso, una prohibición, aconsejar, describir un alojamiento
- Hablar de la historia de su familia, describir los lazos de parentesco, describir situaciones, costumbres, acontecimientos en pasado. Contar un recuerdo, una anécdota.
- Relatar una experiencia profesional, evocar su visión del mundo del trabajo, hablar de lo que nos hace felices en el trabajo, expresar su motivación.
- Expresar distintos grados de certeza, presentar un tema, comparar diferentes modo de consumo, describir un lugar.
- Hablar de la diversidad de culturas francófonas, expresar la confianza, animar, contar dos hechos pasados uno anterior a otro, situar en el tiempo.
- Expresar la dificultades para hacer algo, hablar de su relación con los medios y la información, contar y reaccionar ante un suceso, debatir sobre la independencia de los periódicos.
- Contar un viaje, organizar un viaje, indicar un itinerario, expresar un arrepentimiento, imaginar un pasado diferente.
- Realizar un interview, insistir, convencer a alguien, estructurar su discurso.
- Proponer mejoras para hacer la ciudad más agradable, escribir un mail de reclamación, indicar una cantidad.
- Hablar de sus estudios, expresar su inquietud, sus deseos, expresar la intención de hacer algo, intercambiar sobre un tema de filosofía, expresar la confianza y la desconfianza.
- Presentar la utilidad y las cualidades de un objeto conectado, poner de relieve, hablar de su ocio, hablar del futuro.
- Hablar de sus prácticas de lectura, expresar sus gustos artísticos, expresar la oposición y la concesión, describir una obra, un acontecimiento artístico, escribir una biografía.

Gramaticales:

- El subjuntivo presente.
- La negación y la restricción; el prefijo privativo *in-,im-,ir-*.

- El passé composé / imparfait.
- Los indicadores de tiempo: la expresión de la duración, de un momento.
- La concordancia de los verbos pronominales en passé composé.
- Los pronombres relativos simples: *qui, que, dont, où*.
- La expresión de la opinión.
- La expresión de la finalidad.
- El comparativo y el superlativo.
- El lugar del adjetivo.
- El pluscuamperfecto.
- Los pronombres *y/en* y la doble pronominalización.
- Los indicadores de tiempo: anterioridad, simultaneidad, posterioridad.
- La nominalización.
- La pasiva.
- Los adverbios de manera en *-ment*.
- La expresión del futuro.
- La condición y la hipótesis.
- El condicional pasado.
- Los verbos y adjetivos seguidos de preposición.
- El gerundio.
- El orden del discurso.
- El estilo indirecto en presente y pasado, la concordancia de tiempos.
- La interrogación.
- Los indefinidos.
- La causa y la consecuencia.
- El participio presente.
- Los pronombres relativos compuestos.
- El orden de los dobles pronombres.
- El futuro anterior.
- La oposición y la concesión.
- El pasado simple.

Léxicos:

- El alojamiento, la convivencia, la alimentación.
- El ser humano, la familia, las relaciones con los otros.
- El mundo del trabajo, el mercado del trabajo.
- La moda y el consumo, el consumo colaborativo.
- Las relaciones sociales e interculturales, la diversidad.
- El periodismo y los medios, la prensa.
- El viaje: transporte, alojamiento, tiempo, localización, paisaje.
- El reciclaje, la ecología y las soluciones medioambientales.
- La limpieza en la ciudad, el arte urbano.
- Los estudios.
- El tiempo libre, el deporte y la salud.
- La literatura y la creación, el arte.

Fonéticos:

- La igualdad fonética y el alargamiento de la vocal acentuada.

- La pronunciación de la consonante final.
- El encadenamiento vocálico.
- Las liaisons facultativas.
- La elisión.
- Las liaisons prohibidas.
- La entonación ascendente o descendente.
- La pronunciación de /y/.
- La pronunciación de las vocales nasales.

4.2.2. TEMPORIZACIÓN

El ritmo del proceso de enseñanza-aprendizaje debe ajustarse a las características del alumnado y permitir al profesor una cierta flexibilidad a la hora de trabajar contenidos y objetivos .La temporización que se propone para el presente curso escolar será la siguiente.

Primer trimestre: se trabajarán los temas, funciones comunicativas y recursos lingüísticos contemplados en la presente programación que aparecen en las cuatro primeras unidades del método Édito B1 con el fin de alcanzar los objetivos que se corresponden con esos contenidos.

Segundo trimestre: se trabajarán los temas, funciones comunicativas y recursos lingüísticos contemplados en la presente programación que aparecen en las unidades 5 a 8 del método Édito B1 con el fin de alcanzar los objetivos que se corresponden con esos contenidos.

Tercer trimestre: se trabajarán los temas, funciones comunicativas y recursos lingüísticos contemplados en la presente programación que aparecen en las unidades 9 a 12 del método Édito B1.

4.3 NIVEL INTERMEDIO B2

OBJETIVOS

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.

- Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incompreensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.

- Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

4.3.1. CONTENIDOS NIVEL INTERMEDIO B2.1

Socioculturales:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal.
- Historia, culturas y comunidades.
- Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos).
- Cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

Funcionales:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación;
- Agradecer, atraer la atención, compadecerse, dar la bienvenida, despedirse, expresar condolencia, felicitar, hacer cumplidos, insultar, interesarse por alguien o algo, invitar, pedir disculpas, presentarse y presentar a alguien, acceder, rehusar; saludar, acusar, defender, exculpa, lamentar, reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo,

información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien ;persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

Sintácticos:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y la cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- El modo;
- Estados,, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación ,condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Léxicos:

- Descripción de personas y objetos;
- Tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos;
- Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio;
- Trabajo y emprendimiento;
- Bienes y servicios;
- Lengua y comunicación intercultural;
- Ciencia y tecnología;
- Historia y cultura.

Fonéticos- fonológicos / ortotipográficos:

- Percepción, producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto

comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

- Reconocimiento, comprensión y producción de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

4.3.2 TEMPORALIZACION

El ritmo del proceso de enseñanza-aprendizaje debe ajustarse a las características del alumnado y permitir al profesor una cierta flexibilidad a la hora de trabajar contenidos y objetivos. La temporización que se propone para el presente curso escolar será la siguiente.

Primer trimestre: se trabajarán los temas, funciones comunicativas y recursos lingüísticos contemplados en la presente programación que aparecen en las dos primeras unidades del método ÉDITO B2 con el fin de alcanzar los objetivos que se corresponden con esos contenidos.

Segundo trimestre: se trabajarán los temas, funciones comunicativas y recursos lingüísticos contemplados en la presente programación que aparecen en las unidades 3 y 4 del método ÉDITO B2 con el fin de alcanzar los objetivos que se corresponden con esos contenidos.

Tercer trimestre: se trabajarán los temas, funciones comunicativas y recursos lingüísticos contemplados en la presente programación que aparecen en las unidades 5 y 6 del método ÉDITO B2.

En las reuniones periódicas ordinarias que tendrán lugar entre los miembros que componen el Departamento, se valorará la marcha del curso en lo que se refiere al cumplimiento de objetivos y contenidos. Asimismo, se pondrán de manifiesto aquellos objetivos y contenidos que no aparecen suficientemente tratados en el método utilizado y se introducirán las actividades complementarias encaminadas a subsanar dichas deficiencias.

4.3.3. CONTENIDOS NIVEL INTERMEDIO B2.2

Socioculturales:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal.
- Historia, culturas y comunidades.
- Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos).

- Cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

Funcionales:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación;
- Agradecer, atraer la atención, compadecerse, dar la bienvenida, despedirse, expresar condolencia, felicitar, hacer cumplidos, insultar, interesarse por alguien o algo, invitar, pedir disculpas, presentarse y presentar a alguien, acceder, rehusar; saludar, acusar, defender, exculpa, lamentar, reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien ;persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

Sintácticos:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y la cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- El modo;
- Estados,, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación ,condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Léxicos:

- Descripción de personas y objetos;
- Tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos;
- Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio;
- Trabajo y emprendimiento;
- Bienes y servicios;
- Lengua y comunicación intercultural;
- Ciencia y tecnología;
- Historia y cultura.

Fonéticos- fonológicos / ortotipográficos:

- Percepción, producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.
- Reconocimiento, comprensión y producción de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

4.3.4. TEMPORALIZACION

El ritmo del proceso de enseñanza-aprendizaje debe ajustarse a las características del alumnado y permitir al profesor una cierta flexibilidad a la hora de trabajar contenidos y objetivos. La temporización que se propone para el presente curso escolar será la siguiente.

Primer trimestre: se trabajarán los temas, funciones comunicativas y recursos lingüísticos contemplados en la presente programación que aparecen en las unidades 7 y 8 del método ÉDITO B2 con el fin de alcanzar los objetivos que se corresponden con esos contenidos.

Segundo trimestre: se trabajarán los temas, funciones comunicativas y recursos lingüísticos contemplados en la presente programación que aparecen en las unidades 9 y 10 del método ÉDITO B2 con el fin de alcanzar los objetivos que se corresponden con esos contenidos.

Tercer trimestre: se trabajarán los temas, funciones comunicativas y recursos lingüísticos contemplados en la presente programación que aparecen en las unidades 11 y 12 del método ÉDITO B2.

En las reuniones periódicas ordinarias que tendrán lugar entre los miembros que componen el Departamento, se valorará la marcha del curso en lo que se refiere al cumplimiento de objetivos y contenidos. Asimismo, se pondrán de manifiesto aquellos objetivos y contenidos que no aparecen suficientemente tratados en el método utilizado y se introducirán las actividades complementarias encaminadas a subsanar dichas deficiencias.

4.4 NIVEL AVANZADO

OBJETIVOS

Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.

- Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.

- Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.
- Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

4.4.1. CONTENIDOS NIVEL AVANZADO C1.1

Socioculturales:

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

Funcionales:

Comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales y escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la

intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

Sintácticos:

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral y escrita así como conocimiento en función de la interacción según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad(número, cantidad y grado);
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad;

posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);

- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Léxicos:

Comprensión de una amplia gama léxica oral y escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

Conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral de carácter general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

Fonéticos-fonológicos / ortotipográficos:

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

Selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la

representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

4.4.2. TEMPORALIZACION

El ritmo del proceso de enseñanza-aprendizaje debe ajustarse a las características del alumnado y permitir al profesor una cierta flexibilidad a la hora de trabajar contenidos y objetivos. El método utilizado para el nivel C1.1 y C1.2 es ÉDITO C1. La temporización que se propone para el presente curso escolar será la siguiente.

Primer trimestre: se trabajarán los temas, funciones comunicativas y recursos lingüísticos contemplados en la presente programación que aparecen en las cuatro primeras unidades del método ÉDITO C1 con el fin de alcanzar los objetivos que se corresponden con esos contenidos.

Segundo trimestre: se trabajarán los temas, funciones comunicativas y recursos lingüísticos contemplados en la presente programación que aparecen en las unidades 4 a 8 del método ÉDITO C1 con el fin de alcanzar los objetivos que se corresponden con esos contenidos.

Tercer trimestre: se trabajarán los temas, funciones comunicativas y recursos lingüísticos contemplados en la presente programación que aparecen en las unidades 9 a 10 del método ÉDITO C1.

En las reuniones periódicas ordinarias que tendrán lugar entre los miembros que componen el Departamento, se valorará la marcha del curso en lo que se refiere al cumplimiento de objetivos y contenidos. Asimismo, se pondrán de manifiesto aquellos objetivos y contenidos que no aparecen suficientemente tratados en el método utilizado y se introducirán las actividades complementarias encaminadas a subsanar dichas deficiencias.

4.4.3. CONTENIDOS NIVEL AVANZADO C1.2

Socioculturales:

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de

relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

Funcionales:

Comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales y escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

Sintácticos:

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral y escrita así como conocimiento en función de la interacción según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad(número, cantidad y grado);
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Léxicos:

Comprensión de una amplia gama léxica oral y escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

Conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral de carácter general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

Fonéticos-fonológicos / ortotipográficos:

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y

fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

Selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

4.4.4. TEMPORALIZACION

El ritmo del proceso de enseñanza-aprendizaje debe ajustarse a las características del alumnado y permitir al profesor una cierta flexibilidad a la hora de trabajar contenidos y objetivos. El método utilizado para el nivel C1.1 y C1.2 es ÉDITO C1. La temporización que se propone para el presente curso escolar será la siguiente.

Primer trimestre: se trabajarán los temas, funciones comunicativas y recursos lingüísticos contemplados en la presente programación que aparecen en las unidades 11 a 14 del método ÉDITO C1 con el fin de alcanzar los objetivos que se corresponden con esos contenidos.

Segundo trimestre: se trabajarán los temas, funciones comunicativas y recursos lingüísticos contemplados en la presente programación que aparecen en las unidades 15 a 18 del método ÉDITO C1 con el fin de alcanzar los objetivos que se corresponden con esos contenidos.

Tercer trimestre: se trabajarán los temas, funciones comunicativas y recursos lingüísticos contemplados en la presente programación que aparecen en las unidades 19 y 20 del método ÉDITO C1.

En las reuniones periódicas ordinarias que tendrán lugar entre los miembros que componen el Departamento, se valorará la marcha del curso en lo que se refiere al cumplimiento de objetivos y contenidos. Asimismo, se pondrán de manifiesto aquellos objetivos y contenidos que no aparecen suficientemente tratados en el método utilizado y se introducirán las actividades complementarias encaminadas a subsanar algunas deficiencias.

5. CRITERIOS DE EVALUACION.

5.1. NIVEL BASICO A1

Comprensión textos orales

Reconoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana y convenciones sociales de la lengua meta.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial y los puntos e ideas principales del texto.

Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.

Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.

Reconoce términos, expresiones, fórmulas específicas y frases sencillas de uso común en situaciones cotidianas de la lengua meta.

Reconoce léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, y puede inferir del contexto y del contexto, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Reconoce los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común.

Producción y coproducción de textos orales

Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal aunque pueda cometer errores de formulación.

Conoce y sabe aplicar las estrategias para producir textos orales breves de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos básicos para

reformular el mensaje y reparar la comunicación aunque requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

Lleva a cabo las funciones básicas de acuerdo con el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.

Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con sencillez, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho siempre que cuente con la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

Interactúa de manera sencilla en intercambios habituales breves y claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque titubee y requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

Utiliza estructuras sintácticas sencillas y emplea los recursos de cohesión textual más habituales (conectores comunes) para crear una secuencia lineal.

Conoce y utiliza un repertorio léxico oral básico para comunicar información relativa a temas conocidos en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, recurriendo a circunloquios y repeticiones.

Pronuncia de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.

Comprensión textos escritos

Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en la lengua meta.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales del texto adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.

Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.

Conoce y aplica a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.

Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, pudiendo, en ocasiones, inferir del contexto y del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso frecuente.

Producción y coproducción textos escritos

Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes y ajustando el mensaje al propósito comunicativo.

Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.

Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.

Utiliza estructuras sintácticas básicas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

Utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente elemental para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas.

Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

Actividades de mediación

Reconoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones graves en su comportamiento, aunque en ocasiones recurra al estereotipo.

Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de emisores y receptores, aunque en ocasiones cometa errores y necesite ayuda.

Interpreta las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga correctamente.

Puede mediar entre los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer, aunque en ocasiones comenta errores y necesite ayuda.

Recaba la información importante con anterioridad para tenerla disponible y trasladarla a los destinatarios.

Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o verificar que ha comprendido el mensaje a los receptores.

Hace preguntas simples para obtener la información básica que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y sencillez.

5.2. NIVEL BASICO A2

Comprensión textos orales

Reconoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana y convenciones sociales de la lengua meta.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial y los puntos e ideas principales del texto.

Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.

Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.

Reconoce términos, expresiones, fórmulas específicas y frases sencillas de uso común en situaciones cotidianas de la lengua meta.

Reconoce léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, y puede inferir del contexto y del contexto, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Reconoce los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común.

Producción y coproducción de textos orales

Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida

propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal aunque pueda cometer errores de formulación.

Conoce y sabe aplicar las estrategias para producir textos orales breves de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos básicos para reformular el mensaje y reparar la comunicación aunque requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

Lleva a cabo las funciones básicas de acuerdo con el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.

Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con sencillez, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho siempre que cuente con la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

Interactúa de manera sencilla en intercambios habituales breves y claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque titubee y requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

Utiliza estructuras sintácticas sencillas y emplea los recursos de cohesión textual más habituales (conectores comunes) para crear una secuencia lineal.

Conoce y utiliza un repertorio léxico oral básico para comunicar información relativa a temas conocidos en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, recurriendo a circunloquios y repeticiones.

Pronuncia de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.

Comprensión textos escritos

Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en la lengua meta.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales del texto adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.

Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.

Conoce y aplica a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.

Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, pudiendo, en ocasiones, inferir del contexto y del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso frecuente.

Producción y coproducción textos escritos

Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes y ajustando el mensaje al propósito comunicativo.

Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.

Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.

Utiliza estructuras sintácticas básicas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

Utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente elemental para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas

Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

Actividades de mediación

Reconoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones graves en su comportamiento, aunque en ocasiones recurra al estereotipo.

Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de emisores y receptores, aunque en ocasiones cometa errores y necesite ayuda.

Interpreta las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga correctamente.

Puede mediar entre los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer, aunque en ocasiones comenta errores y necesite ayuda.

Recaba la información importante con anterioridad para tenerla disponible y trasladarla a los destinatarios.

Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o verificar que ha comprendido el mensaje a los receptores.

Hace preguntas simples para obtener la información básica que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y sencillez.

5.3. NIVEL INTERMEDIO B1

Comprensión textos orales

Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.

Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.

Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.

Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del contexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

Producción y coproducción textos orales

Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.

Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.

Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.

Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.

Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.

Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.

Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

Comprensión textos escritos

Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.

Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.

Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.

Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

Producción y coproducción de textos escritos

Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.

Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.

Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.

Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.

Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

Actividades de mediación

Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.

Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.

Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.

Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.

Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.

Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.

Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

5.4. NIVEL INTERMEDIO B2.1

Comprensión de textos orales

Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de

práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.

Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.

Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.

Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

Producción y coproducción de textos orales

Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.

Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.

Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.

Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.

Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

Compresión textos escritos

Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.

Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.

Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

Producción y coproducción de textos escritos

Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superarlas diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.

Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.

Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.

Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la

comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

Actividades de mediación

Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).

Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.

Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.

Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.

Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.

Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

5.5. NIVEL INTERMEDIO B2.2

Comprensión de textos orales

Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.

Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.

Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.

Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

Producción y coproducción de textos orales

Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.

Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.

Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.

Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.

Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

Compresión textos escritos

Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.

Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.

Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

Producción y coproducción de textos escritos

Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superarlas diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.

Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.

Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.

Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

Actividades de mediación

Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).

Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.

Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.

Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.

Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.

Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

5.6. NIVEL AVANZADO C1.1

Comprensión textos orales

Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.

Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.

Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.

Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.

Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

Producción y coproducción textos orales

Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.

Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa, p. e. utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sortea una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.

Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.

Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.

Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.

Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.

Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.

Tiene una capacidad articulatoria próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta, y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.

Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.

Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.

Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación.

Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.

Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.

Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

Comprensión de textos escritos

Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.

Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.

Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.

Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.

Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.

Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.

Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales,

incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. inversión o cambio del orden de palabras).

Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

Producción y coproducción textos escritos

Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.

Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.

Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.

Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.

Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.

Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

Actividades de mediación

Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se

habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.

Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.

Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.

Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (p. e. en un texto académico).

Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.

Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

5.7. NIVEL AVANZADO C1.2

Comprensión textos orales

Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.

Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.

Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.

Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.

Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

Producción y coproducción textos orales

Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.

Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa, p. e. utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sorteando una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.

Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.

Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.

Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.

Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.

Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.

Tiene una capacidad articuladora próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta, y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.

Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.

Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.

Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación.

Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.

Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.

Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

Comprensión de textos escritos

Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.

Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.

Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.

Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.

Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.

Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.

Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. inversión o cambio del orden de palabras).

Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

Producción y coproducción textos escritos

Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.

Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.

Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.

Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.

Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con

soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.

Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

Actividades de mediación

Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.

Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.

Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.

Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (p. e. en un texto académico).

Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.

Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

6. EVALUACIÓN

Evaluación de los cursos no conducentes a certificación.

Se realizarán, al menos, una evaluación inicial de diagnóstico y una evaluación de aprovechamiento al final de cada curso. La evaluación de diagnóstico permite valorar al docente cuáles son los aspectos a reforzar a lo largo del curso. Al mismo tiempo, permite al alumno ser consciente de cuáles son las competencias que requieren una atención especial. Para ello los profesores del Departamento establecerán, para cada

uno de los niveles, una prueba sobre algunas competencias lingüísticas (Comprensión Lectora, Comprensión Oral, Expresión Escrita y Expresión Oral). Se entiende que en el Básico A1 esto servirá sobre todo para establecer quién es “faux débutant”.

Asimismo, a lo largo del curso, se evaluará de manera sistemática y continua el progreso del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Este tipo de evaluación implica la valoración sistemática a lo largo de todo el curso de las distintas destrezas del alumno, mediante pruebas formales (controles, redacciones, fichas de lectura...) o instrumentos de evaluación no formales (observación de las intervenciones del alumno, puestas en común, preguntas orales o escritas...). Este tipo de evaluación no tendrá ningún valor sobre la nota final.

Para la promoción desde un curso que no conduzca a la certificación al curso inmediatamente superior, el alumno deberá superar una prueba de aprovechamiento, examen final en junio, que será elaborada por el departamento de coordinación didáctica.

Las actividades de lengua que conforman dicha prueba serán valoradas en los mismos términos, considerándose superado el curso cuando la calificación global de la misma sea igual o superior a 5, y siempre que se hayan superado, al menos, cuatro de las cinco destrezas. El alumno que no promocione deberá cursar todas las actividades de lengua de nuevo.

A la finalización de cada curso escolar la calificación final incorporará el nivel de competencia alcanzado en cada actividad de lengua y la calificación global en términos de Apto o No Apto.

El alumnado dispondrá de dos convocatorias, una ordinaria en el mes de junio y otra extraordinaria en el mes de septiembre, para la superación del curso. Las partes aprobadas en junio se guardan para septiembre aunque el alumno también tendrá la opción de hacer las destrezas aprobadas en junio.

Evaluación y certificación de los cursos conducentes a la misma.

1. Para obtener el certificado de los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas será necesaria la superación de unas pruebas específicas de certificación.
2. La administración y evaluación de estas pruebas se llevará a cabo de forma simultánea en todos los centros autorizados y para todas las modalidades y alumnado de la región.
3. Para la superación y certificación del nivel Básico A2, será necesaria la superación de una prueba específica elaborada por el departamento de coordinación didáctica.
4. Para la superación y certificación de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 será necesario la superación de una prueba de certificación, unificada y común que garanticen que todo el alumnado de Castilla-La Mancha, independientemente de su modalidad, sea evaluado con los mismos criterios.

La administración y evaluación de estas pruebas se llevará a cabo de forma simultánea en todos los centros autorizados y para todas las modalidades y alumnado de la región.

5. El alumnado tendrá que superar todas y cada una de las actividades de lengua de esta prueba para la obtención del certificado acreditativo de haber superado las exigencias propias del nivel e idioma correspondiente.

6. Se realizarán dos convocatorias anuales, una ordinaria en el mes de junio y otra extraordinaria en el mes de septiembre, para la obtención del certificado de todos los niveles, Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2.

Pruebas específicas de certificación.

1. Corresponde al profesorado de las escuelas oficiales de idiomas, en los términos que establezca la Consejería competente en materia de educación, la elaboración, administración y evaluación de estas pruebas específicas de certificación.

2. La Consejería competente en materia de educación regulará la organización de las pruebas de certificación, que se elaborarán, administrarán y evaluarán según unos estándares que garanticen su validez, fiabilidad, viabilidad, equidad, transparencia e impacto positivo, así como el derecho del alumnado a ser evaluado con plena objetividad, sin perjuicio de los principios básicos comunes de evaluación de certificado que establezca el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, con el fin de garantizar el cumplimiento de los mencionados requisitos de calidad.

3. La calificación final incorporará el nivel de competencia alcanzado en cada actividad de lengua y la calificación global en términos de Apto o No Apto.

7. METODOLOGÍA

Se seguirá un enfoque ecléctico, organizado en torno a una pedagogía modular (cuyo punto de partida es un área semántica o situación de comunicación) con actividades para practicar las cinco destrezas básicas en cada unidad o dossier de trabajo del curso, intentando que en cada clase se practiquen todas las destrezas siempre que nos sea posible, con el fin de adquirir el léxico y las estructuras necesarias.

La progresión no es lineal sino espiral, retomando varias veces el mismo punto durante el curso, añadiendo información y profundizando cada vez.

La primera de las destrezas introducidas en cada módulo, unidad o dossier será la CO, seguida de la EO con el fin de evitar de entrada errores de pronunciación típicos y calcos lingüísticos. Al tomar como objetivo primordial la expresión y la comprensión oral, se hará ver al alumno la necesidad de utilizar la segunda lengua en la clase como medio

de comunicación. Se trata pues de que el alumno comprenda antes de formular y formule antes de escribir.

La anticipación de contenidos, la explicación de términos desconocidos y los cuadros de aprendizaje de puntos semánticos o gramaticales preparan al alumno a realizar las actividades de CO y de CE y a la revisión y adquisición de léxico y de contenidos gramaticales.

Nuestra propuesta metodológica busca evidentemente favorecer la participación activa del alumno y que le permita expresarse en un lenguaje correcto y apropiado a los diferentes contextos. Para desarrollar las capacidades comunicativas de comprensión y expresión, conjugaremos una progresión relativamente rigurosa para la adquisición de las estructuras fundamentales con una adaptación gradual a las necesidades concretas de nuestros alumnos.

El libro de texto servirá de apoyo para las clases. Los profesores completarán su labor pedagógica mediante la utilización de material didáctico de diversa índole. La explotación de estos documentos auténticos (sonoros y escritos) permitirá estudiar los contenidos lingüísticos e insistir de una manera especial en los diferentes aspectos de la civilización francesa. Con esa finalidad, se utilizará, además, material audiovisual (dvds, vídeos, películas, canciones, periódicos y revistas, publicidad, folletos turísticos, etc.), y se recurrirá a gramáticas recomendadas para la realización de ejercicios extra.

Asimismo, se fomentará la autonomía del alumno y su responsabilidad frente al aprendizaje, insistiendo en su participación activa en la clase y su trabajo personal en casa, enseñándole estrategias de lectura, memorización, así como de manejo de diccionarios y gramáticas.

Por otro lado, además de los manuales para cada uno de los cursos, se trabajarán también libros de lectura (en principio, nos serviremos de los de la Biblioteca del centro).

Se impulsarán aprendizajes que sean funcionales y significativos para los alumnos. Trabajaremos, pues, en el nivel de lo concreto y lo real, es decir, que aquello que ellos sean capaces de crear lo sientan como algo útil y que forme parte de lo cotidiano, no como algo artificial que sólo existe durante el tiempo que dura la clase. El profesor fomentará la participación de todos los alumnos, con el fin de crear un ambiente lo más cordial posible y unas relaciones profesor-alumno y alumno-alumno distendidas.

Se evitará al máximo el uso del español durante las clases, excepto en aquellos momentos en que se compruebe que la comprensión no es posible debido al bajo nivel de competencia del alumnado en los primeros cursos. Se cuidará desde el primer curso la corrección fonética, para lo que se realizarán ejercicios específicos sin romper por ello el ritmo de la clase. Se enseñará al alumno a aprender mediante un trabajo personal y complementario al realizado durante el tiempo de clase, utilizando para ello diccionarios, gramáticas, revistas o periódicos, películas, canciones, material multimedia u otros soportes disponibles en francés.

8. CURSO MONOGRÁFICO Y CLASES DE REFUERZO.

Para este curso académico se oferta el CURSO MONOGRÁFICO DE FRANCÉS B2: **“Perfeccionamiento de las destrezas de comprensión y expresión oral y de profundización sociocultural”**, conforme a las instrucciones de la Dirección General de programas, atención a la diversidad y formación profesional por la que se regula la oferta de cursos de actualización, perfeccionamiento y especialización de competencias en idiomas en la Escuelas Oficiales de Idiomas en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

El curso tendrá una duración de 100 horas de lunes a miércoles de 19:00 a 21:00, la fecha de comienzo prevista sería el 25 de octubre hasta el 15 de mayo. Estas fechas podrán variar en función de la resolución por parte de la administración.

Este curso está destinado a cualquier persona que requiera perfeccionamiento o actualización lingüística de la lengua francesa con un nivel mínimo de B1 del MCERL y que esté interesada en la cultura y la sociedad francesas.

Objetivos

- Escuchar y comprender documentos extensos que traten de temas actuales y de interés sociocultural.
- Mejorar la expresión oral, prestando especial interés a la fluidez, la entonación y la fonética, usando gran variedad de vocabulario, estructuras gramaticales complejas y frases idiomáticas.
- Mejorar el discurso sobre temas de actualidad social.
- Profundizar en los aspectos más importantes de la sociedad francesa actual.
- Planificar su aprendizaje de forma autónoma.

Contenidos

La temática será diversa y variada, entre otros se tratarán los siguientes temas :

- Gastronomía, cocina y especialidades.
- Cuerpo, salud y cuidados físicos.
- Gobierno, política y sociedad.
- Cultura y actividades artísticas.
- Valores, creencias y comportamientos sociales en el mundo francófono.
- Progreso y descubrimientos científicos.

Metodología y materiales

Se utilizará una metodología participativa en la que se favorecerá el desarrollo de las destrezas orales para promover un ambiente distendido y proponiendo situaciones de comunicación que favorezcan el debate de ideas buscando siempre la motivación y la implicación del alumno.

Utilizaremos material audiovisual para el desarrollo de las actividades y en todo momento se utilizarán documentos auténticos.

Se fomentará la autonomía del aprendizaje del alumno a través de herramientas que le permitan acceder a material complementario.

Certificación

Al finalizar el curso se expedirá un certificado de aprovechamiento por la participación activa en el mismo donde constará el título, las horas de duración y los datos identificativos del participante, una vez comprobada la asistencia de, al menos, un 85% de la duración total.

Matricula

La matrícula de los cursos monográficos, sujeta al pago de precio público regulado en la Resolución de 01/04/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, será de 60,41 euros, que se abonarán mediante el modelo 046.

Por otro lado también hay que destacar el hecho de que existen horas de refuerzo oral y escrito para aquellos alumnos que necesiten un apoyo complementario a su horario ordinario, durante este curso la clase de refuerzo será los miércoles de 19:00 a 20:00 horas para los niveles B1 o B2.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Los componentes del departamento nos planteamos la realización de varias actividades complementarias con el fin de introducir amenidad y variedad en el trabajo escolar y como complemento de la labor educativa.

Con motivo de la celebración en Francia de la “Chandeleur” el 2 de febrero , organizaremos en la Escuela una merienda durante la que los alumnos prepararán y degustarán las típicas crêpes. Aprenderán a elaborar la receta y conocerán el origen de esta tradición. Esta actividad cuenta con gran aceptación por parte del alumnado como ya ha ocurrido en anteriores ocasiones.

Nos planteamos también la posibilidad de organizar un viaje cultural a Carcassonne o a Bruselas para el mes de marzo coincidiendo con las fiestas de Carnaval.

De igual modo podremos participar , siempre que sea factible, en el ciclo de cine francés que cada año celebra la asociación “Galia Real” en los multicines Las Vías de

Ciudad Real. Durante una semana se proyectan películas francesas en versión original y subtituladas en español.